

Latacunga, 08 de abril del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC
S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2017.

Es mi deber informar a ustedes que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A** ha desarrollado sus actividades en la prestación de servicios de transporte con normalidad, pero sí con mayores exigencias y responsabilidad.

Debo mencionar que la Compañía ha debido enfrentar nuevos retos, los mismos que han sido un aprendizaje muy valioso para ser competitivos en el mercado, mejorar las unidades vehiculares con las que contamos en la actualidad e ir conociendo nuevas empresas que requieren de nuestros servicios y saber que estamos en las condiciones requeridas por los clientes.

Por lo tanto, los movimientos que están reflejados en los balances durante este período se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2017.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,



María Delfina Sopalo Ronquillo
Gerente General
C.I. 0501835821